



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 2017.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1902/2016, hasta el 29 de junio del corriente año, referente a la adscripción -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- de la prosecretaria administrativa de la Mesa General de Entradas, señora Liliana Cisneros, a la Dirección de Despacho del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8  
1)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION